



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

RES.DECECO N° 1050.15

Salta, 06 NOV 2015

Expte. N° 7.027/15

VISTO:

La Res. CD-ECO N° 436/15 mediante la cual se tramita el llamado a inscripción de interesados para cubrir **cargos interinos de Profesor Adjunto y Jefe de Trabajos Prácticos, ambos con dedicación simple para la asignatura Diseño de Circuitos Turísticos**, de Tercer Año de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo, que se dicta en la localidad de Cafayate, y;

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia del Consejo Superior observa, en informe de fs. 57, que debe incorporarse a la mencionada Resolución, la pertinente imputación del cargo.

Que involuntariamente se consignó erróneamente en el Artículo 1°: "*designación a partir del 1 de marzo de 2.016 o de la fecha de toma de posesión de funciones si ésta es posterior a esa fecha y durante 12 (doce) meses en ambos casos*".

Que la asignatura Diseño de Circuitos Turísticos, de Tercer Año, se dictará en el segundo cuatrimestre del año 2.016.

POR ELLO: En uso de las atribuciones que le son propias

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURIDICAS Y SOCIALES**

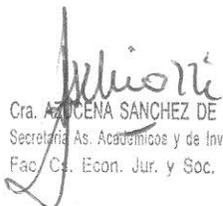
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°- SUSTITUIR el Artículo 1° de la Res. CD-ECO N° 436/15, por el siguiente:

"ARTICULO 1°.- Llamar a inscripción de interesados para cubrir los cargos interinos de: Profesor Adjunto y Jefe de Trabajos Prácticos, ambos con dedicación simple, para la asignatura **Diseño de Circuitos Turísticos de tercer año, de la primera cohorte de la carrera "**Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo**", que se dicta en la localidad de Cafayate, a partir del 1 de Julio de 2016 o de la fecha de toma de posesión de funciones si ésta es posterior a esa fecha y durante 12 (doce) meses en ambos casos.**

ARTICULO 2° - Hágase saber a Direcciones General Académica y Económico Financiera y demás interesados a sus efectos.

R
ahl
ew


Cra. AZUCENA SANCHEZ DE CHIOZZI
Secretaría As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.




Dr. Antonio Fernández Fernández
DECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.